

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 3 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 ANUNCIOS: CENTIMOS

PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Miércoles 20 de Septiembre de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.945

CAFE ROYAL

Banco Hispano Americano
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Granada, 1. GRAN VÍA DE COLÓN, 1.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de alquiler.
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.
FRANCO DE ESTAS CAJAS.
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 30; Año, 55.

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Espuma de café, Fresa, Cremas y helados de frutas.—Granizados de todas clases. Leche rizada todos los días. Venta de leche de cabra y vaca.

LA LUCHA CONTRA LA MUERTE

Signos de progreso
Un periódico de Madrid, el «Diario Universal», dedica preferente atención al hecho de que durante doce meses seguidos no ha habido en la Corte defunciones por viruela.
Bien merece, en verdad, esa preferencia, pues en el primer trimestre del siglo fallecieron allí anualmente: 105 personas, víctimas de tan repugnante enfermedad; tan horrible y al mismo tiempo, tan fácilmente evitable.
Madrid dedica anualmente a vacunar dicha epidemia, la cantidad de 60.000 pesetas; y ha conseguido el resultado que tanto y con tanta razón alabamos al colega, porque acordó un periodista, don Leopoldo Romeo de Gobernador civil de Madrid, y se propuso vacunar a todo el mundo a viva fuerza, y por fuerza lo consiguió; pues concentró a las más tenaz resistencia en las familias de condición humilde, y consiguió la ayuda incalculable de varias médicas dirigidas por el doctor Cebate.
Por fortuna, en buena parte de España no causa ya victima la viruela.

El puerto de Motril

Por noticias particulares y fidedignas, sabemos que el proyecto del puerto de Motril que hace pocos días envió a la Dirección general de Obras públicas la Jefatura de esta provincia, ha empezado a seguir su trámite, ingresando en el Negociado de Puertos, el que lo está estudiando con una actividad grandísima, al objeto de emitir el informe reglamentario.
El diputado por Motril, don Ricardo Rojas, que salió para Madrid en estas últimas noticias de la llegada del proyecto a la Sección de Puertos, ha establecido varias conferencias con el ministro de Fomento, director general de Obras públicas y jefe de la Sección, llevando al fin de todos la necesidad imperiosa de que se despache cuanto antes la tramitación y se apruebe el proyecto, para con ello poder gestionar la subasta de las obras.
Las impresiones que se tienen en extremo optimistas, luchando el diputado mencionado por que se emitan muchos trámites, que son innecesarios en el caso actual, ya que se trata de obras de terminación y el proyecto se ha redactado con arreglo a las bases dadas por los inspectores que han visitado las obras y a las observaciones oportunísimas del ingeniero jefe de esta provincia, de larga práctica en obras marítimas, demostrada durante su acertadísima dirección de las obras del puerto de Cádiz, en cuyo proyecto fue autor y director de sus obras varios años.
LA PUBLICIDAD, que sigue atentamente el referente al puerto de Motril, tendrá al corriente a sus lectores de este importantísimo asunto para la provincia y abriga la esperanza de poder comunicar en breve plazo al público la aprobación del proyecto, así como el resultado que se puede esperar al Ministerio conceder.

Plaza de Toros de Granada

El próximo DOMINGO, 24 de Septiembre, COLOSAL NOVILLADA
QUE ORGANIZA LA Asociación de Periodistas
ZURITO - POSADA
-:- MANOLÉ -:-
Seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería cordobesa de VELASCO ZAPATA CRUZA DE SALTILLO

FIESTAS DE OTOÑO

La gran corrida de los periodistas
Indiscutiblemente, esta vez que falle a los periodistas cuando les anima en propósito. Pensaron en organizar una gran corrida de novillos-toros, con un buen cartel, y a pesar de no contar con tiempo suficiente, le han conseguido con éxito.
De lo que no cabe mejorarse. Zurito, Posada y Manolé con seis novillos-toros de Velasco Zapata, hacen un cartel lleno de atractivos, con la esperanza de pasar una tarde ideal.
La edición está de enhorabuena, pues no en balde aguarda con entusiasmo la corrida de los periodistas.
Individualmente, qué hemos de decir de los toreros anunciados que no son, público y notorio, Zurito le esculpe un puñete importante entre los novillos, no obstante su poca edad. De Antolillo Posada, progenia cuantos le han visto en esta temporada que es sin distinción el verdadero fenómeno, pues reúne las condiciones ideales para que se le proclame como el mejor. Y de nuestro palmero Manolé, que hay y mañana toros en Cañada, viene a la corrida de los periodistas con todo su entusiasmo y una gran fe, porque su palmar es la consagración como novillo capaz de crear un puñete en la cumbre.
De los novillos, basta saber que pertenecen a la ganadería antigua de Velasco Zapata, adquirida hoy por don Félix Moreno, de Córdoba, y que proceden de cruce de toros del Marqués del Sotillo, vacada siempre tenía como la más fuerte y suavidad que se ha logrado.
Ayer se comunicó a la Asociación de Periodistas, desde Córdoba, haber embarcado los toros sin novedad, y desde luego la noticia no pueden ser más halagosa; pues a las de una corrida primera en presentación, con buenas cabezas y de excelente nota.
A los señores toreros a las corridas de Corpus, la Asociación de Periodistas reservará sus localidades para el viernes próximo en el despacho oficial, donde desde hoy se admiten encargos de 6 a 8 de la tarde.
Los precios no obstante la grandeza del cartel, serán los mismos que en la novillada de feria.

LOS CALVOS

que quieran dejar de serlo
deben usar el PRODUCTO SANTOS que se vende en la Farmacia Surtos, Gran Vía, 13. Precio del frasco, 25 pesetas. Véase anuncio 4.º plan.

COMPLICACIONES

Acabamos de publicar una información relativa a las deudas de Europa. Se ve que solo se puede evitar una catástrofe financiera, si se encuentra pronto solución a la terrible crisis por que atraviesan los países vencidos y las vicisitudes, entre otros aspectos, entre Francia e Italia. Y sin embargo, las Conferencias internacionales para buscar los medios de restablecimiento económico de Europa no logran su propósito.
Ojalá un estadista, que tal vez sea ya tarde para evitar la quiebra de algunos países.
El representante del obrerismo europeo, Juan, teme que sobrevenga una catástrofe universal.
No ahora, hace algunos meses, se dieron a conocer las cifras de los préstamos de la guerra de Norteamérica a los Estados Unidos, que ascienden a 2587 millones de dólares. La manera de dar fin a la profunda crisis de Europa, era, reduciendo al cerebro de las deudas internacionales y concediendo largas moratorias a sus deudores los Estados Unidos.
Recientemente decía desde la capital de Alemania Tassin, a este respecto, que lo único que puede venir de América el remedio de Europa, porque América se ha convertido en la caja de caudal del mundo, y razonaba: Pero las cajas de caudal no pueden, en la economía mundial, permanecer durante largo tiempo cerradas; las capitales han de tener un campo de acción, o de lo contrario, pierden su razón de ser.
América posee las llaves del restablecimiento económico de Europa. Este restablecimiento está ligado a un prelo invertido. Hasta ahora el Gobierno de Washington no se ha fijado en ello, y el presidente Harding, por otra parte, política de ambición en los asuntos europeos. Pero en la actualidad se hace notar un cambio: las capitales yanquis amenazadas con perder un mercado tan vasto como el de Europa, levantan la voz, y por boca de Cox y Vandenberg, llaman la atención sobre el problema europeo.
Este hecho es muy sugestivo. La joven América está a punto de intervenir en los asuntos de Europa. Y, en primer lugar, tendrá que otorgar una moratoria prolongada a sus deudores del Viejo Continente. Con este quedarán reducidas, en gran parte, las dificultades pecuniarias de los aliados, los cuales, podrá seguir igual política con Alemania.
Pero así tales esperanzas sufren un eclipse, ante los acontecimientos de Oriente y sus eventuales complicaciones; por el fracaso de los Komintern sobre las tropas helénicas, ha producido un entusiasmo tan grande en Turquía, que en la cuestión de los Balcanes y en las aspiraciones territoriales turcas, ha adoptado el victorioso Mustafa Kemal Bajá una actitud resuelta, en términos de haberse negado a cumplir las intenciones de los aliados y hasta a recibir al armisticio de la escuadra británica; todo lo cual crea un estado de cosas peligrosas, siendo de advertir, que Mouson y Mustafa los alemanes, y que el Gobierno de Moscú le propone formar un frente único contra la «Entente».

EL PANTALON

Ayer se celebró en la Magdalena la misa de aniversario por el alma de nuestro pobre amigo Juan de Lombes, fallecido el año anterior.
La ceremonia terminó muy pronto, porque aquel mismo día se celebraba en la iglesia una boda de importancia y era necesario que desapareciera cuanto antes las fletores colgadas del templo.
Pobre Juan! Siempre fué desgraciado en todo.
La familia de Juan y yo fuimos los únicos que asistimos a funeral.
Al retirarme a mi casa, pensé, no sin remordimiento, en el día cómico-trágico de nuestro amigo. Porque han de saber mis lectores que Luciano Cerleux y yo fuimos la causa de la muerte del infortunado Juan. He aquí cómo ocurrió el hecho.
Pero permitásemos emitir antes algunas ideas filosóficas.
Indudablemente, cometimos un acto punible. Sin embargo, hay que reconocer que al morir Juan no perdió gran cosa la humanidad ni las nueve musas derramaron una sola lágrima sobre su cadáver.
Dianamente desaparecieron seres, cosas y hasta animales que tienen otra significación en la vida. Y nada cambia por eso en la armonía del universo. La tierra sigue girando, sucedense las estaciones y las flores se abren y se marchitan como de costumbre.
¿Qué le importa toda esa destrucción constante a la fecunda naturaleza?
No obstante, lo que hicimos con nuestro amigo fué horrible.
He aquí la aventura con toda su espantosa desnudez:
Juan de Lombes, Luciano Cerleux y yo, fuimos de caza hace un año a Tourenay.
El guarda de la posesión a donde habíamos sido invitados, nos había preparado en sus casa tres habitaciones y una excelente comida.
Recordo que llegamos a las siete de la tarde.
Después de una comida muy alegre, Juan, que no se distinguía por la robustez de su físico, abandonó nuestra compañía y se retiró a su cuarto, pretextando que, debiendo levantarse temprano, tenía necesidad de un largo sueño para reparar sus fuerzas convenientemente.
Luciano y yo nos quedamos a fumar y a contaros historias de caza y de mujeres.
De pronto me dijo Luciano:
—Tendríamos que gastarle una broma a Juan.
—Hombre, si Pero tenemos que hacer algo colosal e inédito.
—¡Bravo!
El maldito Luciano posee una imaginación maravillosa. Nos comunicamos diversos planes, y después de una detenida discusión acordamos en esto, que mi

COMPANERO CONDESÓ EN LAS SIGUIENTES PLAZAS

—¿Ya sabes con qué aprensivo es Juan! Pues bien, vamos a hacerle creer que es inevitable su inmediata muerte. ¡La broma ya a ser delicia! Cuando sea más profundo su sueño, entraremos en su cuarto y cogéremos su pantalón, que estrechamos hasta el punto de que le sea imposible introducir en él sus piernas. La mujer del guarda arreglará eso con cuatro puntadas, y después...
Luciano siguió explicándonos su plan, al cual me asocié destornillándome de risa.
—¡Es admirable!— exclamé.
—¿Qué cara va a poner cuando se levante!
El programa fué realizado con todo rigor, quedando el estrechado pantalón en el cuarto de Juan sin éste se hubiese despertado.
Al rayar el alba entramos en la habitación de nuestro amigo, promoviendo un ruido de mil demonios.
—¡Vamos, levántate, perosol!— Exclamó Luciano.
Abrió éste las ventanas y, encendiendo una vela, se dirigió hacia la cama en que Juan acababa de despertarse.
—¿Qué te pasa?— le pregunté de pronto, fingiendo extraordinaria sorpresa.
—¡A mí! Nada.
—Tienes hinchada la cabeza.
—¡Qué disparate!
—No lo creas. Indudablemente, estás enfermo de gravedad.
—Pero si no siento nada.
Juan se levantó lleno de terror y se miró a un espejo, coleccionado sobre la chimenea.
—Te repito que no tengo nada. Mi cara es la misma de siempre.
Y al decir esto el infeliz temblaba como un azogado y nos miraba con espantoso recelo.
—Te juro que está hinchado de un modo horrible— dije yo.— Pero si crees que estás bueno y sano, vístete y vámonos.
Acto continuo le di el pantalón con la mazor natural del mundo.
Juan cogió la prenda y trató en vano de ponérsela. A pesar de sus violentos esfuerzos, las piernas no podían entrar... Juan se puso pálido y exclamó con dolorido acento:
—Si, sí; tendrás razón. Estoy hinchado y mi muerte es inevitable. ¡Dios mío! ¡Me siento morir!
Poseído de un pánico indescribible, con el pecho palpitante y los ojos húmedos recorrió el cuarto, gritando:
—¡Pronto! ¡Un médico! ¡Un sacerdote!... ¡No quiero morir sin confesión!
—No necesitas nada de eso— le dije calmado, por piedad.
—¡Socorro! ¡Socorro!— gritaba el pobre muchacho, sin hacer caso de mis reflexiones.
De pronto tendió Juan los brazos y cayó en tierra, arrojando por la boca una buena porción de sangre.
—¡Basta ya!— dijo Luciano.— Levántate, majadero. ¡No ves que esto ha sido

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE JOVENES!
Sigue la Prensa ocupándose en lenguaje didáctico del famoso doctor ruso que tras pacientes trabajos, ha encontrado la manera de que puedan los ancianos recobrar las energías que el tiempo les va robando.
Nada de Farmacopea; nada de drogas y emplastos que antes que con nuestros males acababan con nuestros cuartos.
El doctor emplea un medio de infalible resultado: Coge un chimpancé, le extrae por un método muy rápido, no recuerdo ya qué glandula, pues tiene un nombre algo raro, y se la injerta al paciente en menos que canta un gallo.
Al cabo de cierto tiempo, como si fuera un milagro el que ayer débil, sin fuerzas, iba los pies arrastrando, siente volver a su pecho juveniles entusiasmados y pechórico de vida, puede cuando llega el caso, dejar al mismo Tenorio a la altura de un galápago.
Ya lo veis, amigos míos que, musisio y cabibajos, de la vejez, que se acerca, vais sufriendo los estragos:
Por fin se dió con la fórmula de prestarle al cuerpo humano, cuando a la tierra se inclina por el peso de los años, todo el vigor y el aliento de los tiempos que pasaron.
¡Animo, pues, viejos verdades! ¡No desmayéis, veteranos!, que si en vidas amorosas ya no lucháis esforzados, porque estáis en la vejez, servid porque estáis en invalidos, podéis el servicio activo volver ágiles y sanos.
Por su amor a Margarita rejuvenecidos Faustó, aunque a costa de su alma, con la que cargó el diablo.
Vosotros ya lo habéis visto, no tenéis que perder tanto; con la glandula sin escaso bastará para el caso.
Por mi parte, aún estoy lejos de verme en el trance amargo de tener que agradecerle mis arreos a un macaco.
De modo que me sonrío de científicos ensayos, de tónicos y de infijos de chimpancés y de sabios.
UN PROYECTO

COSAS DE LA CALLE

Higiene
La higiene es los alimentos es esa que a todos interesa por igual. Hay escuelas que deberían servir los envueltos en papel, artículos que vendedores y público los manosean, que es un escandalo. El pan es uno de ellos.
A este propósito recuerdo que hace días una mujer discutía con el dependiente de un kiosco su derecho a que le envolvieran el pan que se iba de comprar.
El dependiente, defendiendo de los intereses de su jefe, recordaba que éste le tenía prohibido tocar el pan, por ser una sola vez la complicación, dándole el papel para que envolviera el kilo de pan.
La mujer alegaba también que, más que por otra cosa, por cuestiones de higiene, debía acceder al dependiente a que desempaquetara el pan que se iba de comprar, pues no estaba bien que llevara el pan a la mano, sin papel, teniendo éste no muy limpia que digamos.
Pues lo mismo que con el pan pasa con otros artículos alimenticios.
Habe un alcalde, el señor López de la Cámara, que realizó una campaña admirable en cuanto concierne a este asunto, y estándose bien preste los excelentes resultados de ella.
Cesó el señor López de la Cámara, y se acobardó la que este hizo en beneficio del público.
Ocurrió lo que con otros tantas cosas beneficiosas, que cuando se marcha el iniciador se han terminados a los días.
El delegado y los inspectores de Abastos, harán un bien al vecindario granadino velando por la higiene en los alimentos.
UN TRANSMUNTO.

La Inspección general de Hacienda en Agosto

La Inspección general de Hacienda ha reunido los datos provisionales relativos a la recaudación hecha por cuenta del Presupuesto vigente en agosto de tiempo y en los cinco primeros meses del actual ciclo económico.
Según esos datos, en agosto de

Este año los ingresos totales se cifran en 212 640 943 pesetas, es decir 217,691,215 en igual mes de 1921; lo que representa un descenso, para aquel, de 5 050 272 pesetas.

Respecto de los meses de agosto de 1922 y 1923, la recaudación ascendió a 891 747 825 pesetas, frente a 836 587 665 en el correspondiente período de 1921. De donde resulta un alza del actual ejercicio de 55 159 360 pesetas.

Registraron alza en esos cinco meses del actual ejercicio: utilidades, Derechos reales, cédulas, Aduanas, alcoholes, cerveza, transportes, alumbrado, propiedades y tabacos.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Fue para hoy: A don José Gedej, don Miguel Cañadas, don Cayetano Martínez, don José Guirado, don José Quintana, don Luis Mendoza, don Rafael Hites Rodríguez, don Eduardo P. Cárdenas, don Juan Ferrer Martín, don Gerardo Ruiz Mate, don Alfredo Sañudo, Sr. Gobernador civil, don José Montero, don Ricardo Foye, don Rafael Manzanares, don Eduardo Sánchez Solís, don Joaquín Gervilla, don Juan Quesada, don José Leiva, don Claudio Burgos y don Eugenio Moral Préstel.

Guardia de Seguridad.—Las guardias Manuel Martínez y Guadalupe y el vigilante de Vado del devierón a Cayetano Ruiz González de 58 años, que sufrió una caída en la estación del Sur a José Peregrina Morera.

Las cédulas pesonales.—Nuevamente se reanuda al público que el próximo día 30 terminará el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas pesonales, y pasado dicho tiempo no podrán atenderse ninguna de las reclamaciones que se presenten en la Alcaldía, pues desde esa fecha quedará para cobrarse con recargos en la agencia recaudadora.

El servicio de Correos.—Nacieron nuestros suscriptores de D. Juan de Guadix, que reciben el periódico con bastante irregularidad. Este mal es antiguo, y se conoce que es irremediable toda vez que constantemente publicamos quejas de suscriptores de otras partes de la provincia y nunca se corrigen las deficiencias.

El panón que sirve la correspondencia a D. Juan de Guadix y Don Diego, debe ser hombre que tenga otras quehaceres que le produzca mayor rendimiento.

Siendo así deberá dejar el cargo para que lo ocupara otro más celoso y activo.

De este modo, nuestros suscriptores no se verían privados de LA PUBLICIDAD.

Por otro llamamos nuevamente la atención del señor Administrador principal de Correos para que dé un aviso al "diestro" panón.

Guadix civil.—La de Cijuela ha atendido a Francisco Caballero Méys, por hurto de lana.

La de esta capital a Francisco López López, prófugo del raptado de 1916 reclamado por el jefe de

La Caja de Recrutamiento de Granada.—La de Baza, a Ramón Gutiérrez Montillana, por denuncia falsa de haberle robado 500 pesetas en billetes y menudas de 5 y 1 pesetas.

La de Tarazona a Rafael Mariel Martín, autor de un hurto de metales, duros y dos sillones; Nicolás Blanes Martín y Antonio Montoro Reguera.

La del Padul ha denunciado a Salvador Zaragoza Delgado y José Puertas Pérez, por pastores abusivos.

La de Cijuela, a Francisco Naves, por infringir el reglamento de policía y conservación de carretes.

La de Gor a Francisco Sotelo Arenas, por blasfemar en la vía pública.

Cuentas municipales.—Movimiento de Caja de ayer: Existencia anterior, 39 532 16 pesetas; ingresos, 46 848 39; total, 86 378 55; pagos, 37 239 47; queda existencia en caja, 49 139 08.

Las carnes.—En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios: Buey limpio sin hueso, a 4 05 pesetas kilo; vaca ídem ídem, a 3 45; buey con hueso, a 3 35.

Remedio eficaz.—Con el uso del Dr. Ximénez de Sotomayor de Sals de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, en ácidos la neurastenia gástrica.

Los mal aconsejados.—Qué no hace un enfermo por conseguir su curación? Ved si en el sacrificio que supone beber un vaso de sangre recién extraída del animal, como practican algunas personas mal aconsejadas, a un tubito de "EMBOLOBLINA LIQUIDA DR. GRAU", contienen los mismos principios activos, pero sin los peligros de la cirugía y sin el estorbo de un líquido que no es asimilable y que puede ocasionar graves trastornos.

Partos.—En la Farmacia de Z. M. Braun, Reyes Católicos, 32, se imprimen a Troussau para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Humorales.—Un individuo pretende entrar de socio en un círculo de librepensadores del que es presidente Guadix.

—¿Qué pruebas puede usted dar de su anticlericalismo?—le preguntan este día.

—Estoy casado civilmente y no he nacido a mis hijos.

—No basta; es preciso que los entierres usted en el cementerio civil.

—El alcohol le matará a usted—dice un médico.—No hay nada que a usted le importe la vida.

—Pues mi abuelo ha bebido siempre machisimo y ha cumplido los ochenta años.

—Pues si yo hubiera bebido, a estas horas habría cumplido los ciento.

Notas municipales

Orden del día para la sesión de hoy: Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras proponiendo se centen las acciones por obras menores en la casa número 5 de la calle de Fábrica Vieja, 8 de la de Verja, 5 de la de San Juan de Dios, 27 de la de las Minas, 24 de la de A. de Darro, 33 de la de Panaderos y 35 y 37 de la del Agua.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas: Farmacéuticas Agosto. 2 020 75 por 1471 recetas; J. Ruiz, material Instituto de vacunación 9 75; ídem ídem, Casa de Socorro, 56.

Vista la comunicación de inspector de los servicios sanitarios sanitarios intermedios que para atender las necesidades de distintos tanxizones como las de San Cecilio, alvader, Sacre-Monte y Fargue,

es conveniente se dediquen los médicos que auxilian a los que ahora prestan su oficio en el ex, la misma Comisión de Beneficencia y Sanidad propone que las medicinas más antiguas de las que prestan servicios en la Casa de Socorro, sin perjuicio de que algún haciendo guardias en dicho establecimiento, auxilien en el servicio a los de los distritos antes mencionados teniendo estas medidas carácter preventivo mientras se lleva a cabo la completa reorganización de los servicios sanitarios.

Decreto del señor Alcalde accediendo sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento, a la solicitud por don Francisco Fernández, interesado en trasladar restos mortales del R. P. Olea desde la fosa ordinaria que ocupa a un nicho de párvulos.

Repartimiento de la Acequia del Rey, del que resulta corresponder al Excmo. Ayuntamiento el pago de la cantidad de 3 844 88 pesetas.

La Comisión de Hacienda propone, que aplicando al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento respecto a obras y servicios que se estuvieran terminados o se estuvieran pendientes de ejecución al terminar el ejercicio anterior, se deducan a don Manuel Paredes la cantidad de 1 473 pesetas importe de la construcción del carril número 8 y reparación del 14 del servicio de Limpieza entregados en 1º de Mayo último.

WIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la sección 2ª de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes: Absolviendo a Agustín Heredia Ferrer, en causa del juzgado de Orgiva, por hurto.

Condenando a Rafael Muro Ramirez, a cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado del Salvador, por hurto.

Absolviendo a Antonio Viches Puga, en causa del juzgado de Orgiva, por falta de cumplimiento.

Sesiones para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo (Granada): don Francisco Herrero Tripodi con don Gerardo Rojas Aguilera; abogados, señores Caballero y Aguilera; procuradores, señores Rivas y Pérez Bolide; secretario, señor Parde.

Juzgado de Sanabria: don Luciano Capilla Sánchez con don Vicente Herrero Herrero, sobre desahucio hoy competenciado; abogados, señores Camacho y García Valdecarlos; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatell; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial, sección 1ª.—Juzgado del Campillo (Granada): Contra Juan Coto, por darselo y lesiones; abogado, señor Nacher; procurador, señor Cirra; secretario, señor Parde.

El mismo juzgado: Contra Antonio Vayas, por lesiones; abogado, señor Acosta Igei; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Manuel Sánchez, por lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Mentel; secretario, señor Parde.

Sección 2ª.—Juzgado de Orgiva: Contra Manuel Ibáñez Legua, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Aleno.

El mismo juzgado: Contra María Navarrete Almorales, por hurto; abogado, señor Oliver; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Aleno.

El mismo juzgado: Contra María Nyarrate Almorales, por hurto; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Rodríguez Luca; secretario, señor Aleno.

El mismo juzgado: Contra María Nyarrate Almorales, por hurto; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Rodríguez Luca; secretario, señor Aleno.

El mismo juzgado: Contra José Castillo Perros, por lesiones; abogado, señor Sánchez Clacó; procurador, señor Oleiva; secretario, señor Aleno.

El mismo juzgado: Contra José Castillo Perros, por lesiones; abogado, señor Sánchez Clacó; procurador, señor Oleiva; secretario, señor Aleno.

Juzgado del Salvador (Granada): Contra Gabriel Parde Leyva, por darselo y lesiones; abogado, señor Nacher; procurador, señor Cano; secretario, señor Aleno.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Torre del Mar, después de pasar una larga temporada, acompañada de su hijo y de su hijo, el catedrático de esta Universidad, don José García Velaz.

—Los duques de Dúrcal, que se encuentran en París, han marchado a Biarritz.

—Ha regresado de Gurrucha, el catedrático de esta Universidad, don Antonio Díaz Domínguez.

—Después de haber permanecido unos días en esta capital al lado de su hermano don José, conde de esta catedral, hoy regresa a B. N. (Almería) el propietario de dicho pueblo don Facundo Sánchez Quera.

—Hay sala para Sevilla, donde cursa su carrera, el joven don Eduardo Gómez Corro.

—Para cosas elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española", B. Barramba, 30.

—Nuevamente se ha recibido el acreditado extracto concentrado de jerez en la Droguería Arganilla, A. Hondra, 2.

LA MODA

PRINCIPE, 7

Como fin de temporada, y hasta fin de mes, precios baratísimos y grandes descuentos.

—Vea usted algunos precios: Por 4 pesetas, un corte vestido etamina novedad.

—Por 12 pesetas, un corte vestido todo lana.

—Por 1 peseta, un par medias de gran calidad.

—Por 0 90 pesetas, un par calcetines buena calidad.

—Por 20 pesetas, un corte traje caballero etamina seda.

Teatro Cervantes

Sustituyendo a The Oneto, debutó a esta noche la prestigiosa y bellísima bailarina Emma Torres, una de las figuras más espléndidas en su género, que cuenta con un vestuario espléndido y lujoso de seras.

Las que concurren a esta artista, hacen unánime elogio de su belleza y ponderan las inmensas dotes que concurren en cuantos actos.

Amal Jan-Bi con su exquisito arte, con su inimitable presentación y la distinción que le caracteriza aumenta cada día en éxito, pues cada noche canta gongüelos y dúos que el público pide y este le hace repetir infinidad de ellos.

Se exhiben buenas películas que completan un buen programa.

Brevemente debéis importantes entre ellos Asunción Madrid, La Gaya y otros.

Ingresos y pagos del Tesoro en Junio

Según datos publicados por la Intervención general de la Administración del Estado durante el pasado mes de junio nuestra Hacienda recaudó, por todos conceptos, 196 25 millones de pesetas y gastó 265 15.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, resultan para los tres primeros del actual ejercicio económico 516 08 millones de ingresos y 555 54 de gastos, contra 474 83 y 501,27 millones respectivamente, en el ejercicio anterior.

En este año, parece resultar una diferencia en contra de los ingresos, de 39 46 millones, pero hay que efectuar las deducciones que siguen, por los conceptos extraordinarios de castumbre: en los ingresos 2 93 millones por venta de substancias alimenticias; 0 11 por seguros capitales por el Comité oficial y 55 118 83 pesetas por reintegro de anticipos a la Prensa, es sea, en conjunto, 311 millones, y en los gastos, 39 43 millones por anticipos a las Compañías de ferrocarriles, 98 182 37 pesetas por gastos del Comité oficial de seguros y 30 000 por repatriación de extranjeros, todo lo que asciende a 39 56 millones de pesetas.

Hechas, pues, las deducciones, los gastos ordinarios ofrecen un excedente sobre la recaudación de igual naturaleza, de unos tres millones de pesetas.

Para la Patrona Continúa de donativos de los vecinos de la Plaza Nueva: Doña Luisa M. Pérez, 2 pesetas; don Rafael Martín Quera, 5; donña Nieves Díaz de la Guardia, 2 50; Farmacia de Blazo, 2 50; don Matías M. Valido, 2; don Felisa Camacho 5; don Francisco Valderama, 1; don A. F. Pascual del Paz, 2; don José Aguilera, 5; doña Matilde Casado, 1; doña Josefina Zamora, 2; doña Concepción Medina, 1; La Cartidena Catalana, 2; doña María Parales, 1; don Miguel Ortega, 2; Sr. Conde de Miravalle, 2.

—Continuará. Se admiten donativos en el Café España.

Coliseo Olympia El programa que para hoy ha confeccionado la empresa de este elegante y cómodo salón, es de más sublime y atractivo hasta el día concenado.

Se estrenó el primer episodio de la monumental y extraordinaria producción alemana dividida en tres episodios "La Diosa que amó a los hombres".

Esta grandiosa obra, joya cinematográfica de desbordada entre un lujo suntuosísimo y su principal intérprete el famoso actor alemán Werner Kraus la interpreta magistralmente.

También se proyectará hoy una preciosísima y fina comedia americana de la acreditadísima marca G. Wing dividida en cinco partes titulada "El alegre Lord Ques", su principal intérprete el conmovedor y simpático actor Tom Meece.

naris de castumbre: en los ingresos 2 93 millones por venta de substancias alimenticias; 0 11 por seguros capitales por el Comité oficial y 55 118 83 pesetas por reintegro de anticipos a la Prensa, es sea, en conjunto, 311 millones, y en los gastos, 39 43 millones por anticipos a las Compañías de ferrocarriles, 98 182 37 pesetas por gastos del Comité oficial de seguros y 30 000 por repatriación de extranjeros, todo lo que asciende a 39 56 millones de pesetas.

Hechas, pues, las deducciones, los gastos ordinarios ofrecen un excedente sobre la recaudación de igual naturaleza, de unos tres millones de pesetas.

Para la Patrona

Continúa de donativos de los vecinos de la Plaza Nueva: Doña Luisa M. Pérez, 2 pesetas; don Rafael Martín Quera, 5; donña Nieves Díaz de la Guardia, 2 50; Farmacia de Blazo, 2 50; don Matías M. Valido, 2; don Felisa Camacho 5; don Francisco Valderama, 1; don A. F. Pascual del Paz, 2; don José Aguilera, 5; doña Matilde Casado, 1; doña Josefina Zamora, 2; doña Concepción Medina, 1; La Cartidena Catalana, 2; doña María Parales, 1; don Miguel Ortega, 2; Sr. Conde de Miravalle, 2.

—Continuará. Se admiten donativos en el Café España.

Coliseo Olympia

El programa que para hoy ha confeccionado la empresa de este elegante y cómodo salón, es de más sublime y atractivo hasta el día concenado.

Se estrenó el primer episodio de la monumental y extraordinaria producción alemana dividida en tres episodios "La Diosa que amó a los hombres".

Esta grandiosa obra, joya cinematográfica de desbordada entre un lujo suntuosísimo y su principal intérprete el famoso actor alemán Werner Kraus la interpreta magistralmente.

También se proyectará hoy una preciosísima y fina comedia americana de la acreditadísima marca G. Wing dividida en cinco partes titulada "El alegre Lord Ques", su principal intérprete el conmovedor y simpático actor Tom Meece.

Dr. A. Gujjarro Especialista de la Facultad de Medicina de París. INFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Universal Fornos

El MEJOR RESTAURANT DE GRANADA Abones de almuerzo y comida, cinco pesetas en el local y a domicilio. MESONES, 2, PUERTA REAL

SE ALQUILAN

locales para almacenes, económicos, próximos estaciones, concertados con la Administración de Consumos.—Razón, almacén de coloniales de Mata y Quesada, plaza del Carmen, 27.

La Montillana

Calificadísimo de Rafael Guárdia, Campillo Alto, 22.—Generales todos los meses.

Se compran

botellas. Razón, Acera de Darro, 22.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Unicos almacenes en Granada: CALLE DE GRACIA, 10. OFICINAS EN GRANADA, CALLE SAN ANTON, 20. Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

Haced la felicidad de un enfermo, denle unas cajas de pildoras Pink.

Cuando las Pildoras Pink entran en una casa, la enfermedad se va. Este es tan cierto, que la frase se ha convertido en proverbio entre los enfermos que han tomado Pildoras Pink y deben a dicho noble regenerador de la sangre la buena salud de que disfrutan. Por eso si en la familia o entre sus íntimos se halla algún enfermo y a pesar de sus cuidados, su salud continúa siendo motivo de inquietud, háganle tomar Pildoras Pink. Así será su salvación, pues le harán recobrar la salud. Es así que D. Julio Martínez que vive en la calle de Urgal, 74, 4, 2, Barcelona, acaba de escribirnos participándonos la curación de su hijo:

Srta. Asunción Traves. (Cl. Ernest.) «Es con gran satisfacción, dice don Julio Martínez que venga a hacerle constar mi agradecimiento por la cura de mi hijo Asunción. Mi hijo quería estaba profundamente anémico, siempre muy pálido, siempre quejándose de algún malestar; había perdido completamente el apetito. Habiendo leído algunas veces en los periódicos que en casos semejantes las Pildoras Pink daban buenos resultados, me decidí a hacerle tomar a mi hijo, y también le benefició mucho. Las Pildoras Pink le han devuelto muy rápidamente el apetito y le han hecho recobrar peso; sus brazos colorados se han reparado con mucha rapidez y en una palabra su salud se halla completamente mejorada.»



Las Pildoras Pink, que son poderosos regeneradores de la sangre y excelentes tónicos de los nervios, siempre dan óptimos resultados en todos los casos de anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, agotamiento nervioso, etc. etc. de estómago, dolores. Hálanse en venta en todas las farmacias: el precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Dr. A. Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. INFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Universal Fornos

El MEJOR RESTAURANT DE GRANADA Abones de almuerzo y comida, cinco pesetas en el local y a domicilio. MESONES, 2, PUERTA REAL

SE ALQUILAN

locales para almacenes, económicos, próximos estaciones, concertados con la Administración de Consumos.—Razón, almacén de coloniales de Mata y Quesada, plaza del Carmen, 27.

La Montillana

Calificadísimo de Rafael Guárdia, Campillo Alto, 22.—Generales todos los meses.

Se compran

botellas. Razón, Acera de Darro, 22.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Unicos almacenes en Granada: CALLE DE GRACIA, 10. OFICINAS EN GRANADA, CALLE SAN ANTON, 20. Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

FOLLETO DE «LA PUBLICIDAD» 41

El Príncipe Ladron

NOVELA ORIGINAL DE JULES CASSYRE

—¿Quieres venir conmigo? —¿Adónde? —Ya lo verás.

Yo tenía demasiados deseos de conocer el secreto para no aceptar al momento, aun a riesgo de todo cuanto pudiera pasar y de complicaciones a las cuales pudiera verme arrastrado.

Hacia muy mal tiempo. Una nieve fangosa cubría las calles. El cielo estaba cargado de brumas pesadas y amarillentas, que la luz atravesaba con grandes dificultades, y en la mayor parte de los almacenes se veía el alumbrado encendido.

El automóvil marchaba rápidamente, a pesar de los obstáculos de todas especies que se oponían en su camino, y bien pronto nos encontramos fuera de París, en pleno campo, todo admirable, en el cual los árboles parecían fantasmas inmensos y en el que la bruma se hacía más densa.

Los paseantes eran raros, así como los carruajes, y un silencio singular, ese silencio que acompaña siempre a la nieve, pesaba sobre aquellas desiertas cercanías de París.

Traté de orientarme para saber hacia qué lado nos dirigíamos. Me pareció reconocer el lugar en que nos encontramos; primero: Levallois-Perret, y después, Asnières, y continuamos avanzando siempre.

A su vez derecha teníamos la línea del canal de hierro, única cosa negra en aquella inmensidad blanca.

—¿Quieres venir conmigo? —¿Adónde? —Ya lo verás.

Yo tenía demasiados deseos de conocer el secreto para no aceptar al momento, aun a riesgo de todo cuanto pudiera pasar y de complicaciones a las cuales pudiera verme arrastrado.

Hacia muy mal tiempo. Una nieve fangosa cubría las calles. El cielo estaba cargado de brumas pesadas y amarillentas, que la luz atravesaba con grandes dificultades, y en la mayor parte de los almacenes se veía el alumbrado encendido.

El automóvil marchaba rápidamente, a pesar de los obstáculos de todas especies que se oponían en su camino, y bien pronto nos encontramos fuera de París, en pleno campo, todo admirable, en el cual los árboles parecían fantasmas inmensos y en el que la bruma se hacía más densa.

Los paseantes eran raros, así como los carruajes, y un silencio singular, ese silencio que acompaña siempre a la nieve, pesaba sobre aquellas desiertas cercanías de París.

Traté de orientarme para saber hacia qué lado nos dirigíamos. Me pareció reconocer el lugar en que nos encontramos; primero: Levallois-Perret, y después, Asnières, y continuamos avanzando siempre.

A su vez derecha teníamos la línea del canal de hierro, única cosa negra en aquella inmensidad blanca.

Eco tiempo después nos detuvimos. Durante todo el trayecto Sergio me había preguntado una palabra si me había dado informes algunos sobre el lugar a que nos dirigíamos. Había delante de nosotros un gran muro oscuro, coronado por un capuchón de nieve de una blancura admirable, en el cual se veía una puerta estrecha, pintada de verde, y cuyo color ya estaba casi desvanecido.

Sobre el muro se distinguían algunas ramas de árboles cargadas de escarcha, que formaban sobre aquella atmósfera gris fantásticos arabescos. Sergio saltó a tierra y me dijo: —Ven. Y con una llave abrió aquella puerta verde. Me hizo pasar delante de él y me encontré en un jardín bastante grande. Estaba cubierto de un espeso tapiz de nieve. Las avenidas, que apenas se distinguían bajo aquella enorme y uniforme capa blanca, estaban delimitadas por arbustos. Al fin de la avenida principal percibí una casa de dos pisos precedida de una escalinata, sobre la que había una marquesina toda cubierta de nieve. El silencio era profundo, y la soledad, absoluta. Una tristeza infinita se desprendía de aquel paisaje de invierno.

—¿Quieres venir conmigo? —¿Adónde? —Ya lo verás.

Yo tenía demasiados deseos de conocer el secreto para no aceptar al momento, aun a riesgo de todo cuanto pudiera pasar y de complicaciones a las cuales pudiera verme arrastrado.

Hacia muy mal tiempo. Una nieve fangosa cubría las calles. El cielo estaba cargado de brumas pesadas y amarillentas, que la luz atravesaba con grandes dificultades, y en la mayor parte de los almacenes se veía el alumbrado encendido.

El automóvil marchaba rápidamente, a pesar de los obstáculos de todas especies que se oponían en su camino, y bien pronto nos encontramos fuera de París, en pleno campo, todo admirable, en el cual los árboles parecían fantasmas inmensos y en el que la bruma se hacía más densa.

Los paseantes eran raros, así como los carruajes, y un silencio singular, ese silencio que acompaña siempre a la nieve, pesaba sobre aquellas desiertas cercanías de París.

Traté de orientarme para saber hacia qué lado nos dirigíamos. Me pareció reconocer el lugar en que nos encontramos; primero: Levallois-Perret, y después, Asnières, y continuamos avanzando siempre.

A su vez derecha teníamos la línea del canal de hierro, única cosa negra en aquella inmensidad blanca.

Eco tiempo después nos detuvimos. Durante todo el trayecto Sergio me había preguntado una palabra si me había dado informes algunos sobre el lugar a que nos dirigíamos. Había delante de nosotros un gran muro oscuro, coronado por un capuchón de nieve de una blancura admirable, en el cual se veía una puerta estrecha, pintada de verde, y cuyo color ya estaba casi desvanecido.

Sobre el muro se distinguían algunas ramas de árboles cargadas de escarcha, que formaban sobre aquella atmósfera gris fantásticos arabescos. Sergio saltó a tierra y me dijo: —Ven. Y con una llave abrió aquella puerta verde. Me hizo pasar delante de él y me encontré en un jardín bastante grande. Estaba cubierto de un espeso tapiz de nieve. Las avenidas, que apenas se distinguían bajo aquella enorme y uniforme capa blanca, estaban delimitadas por arbustos. Al fin de la avenida principal percibí una casa de dos pisos precedida de una escalinata, sobre la que había una marquesina toda cubierta de nieve. El silencio era profundo, y la soledad, absoluta. Una tristeza infinita se desprendía de aquel paisaje de invierno.

vagamente la idea de lo que pueda pasarle ó miedo a lo que pueda exigirme. Entonces observé que el cambio que se operaba directamente en la fisiología de mi amigo acababa de producirse, y ya en sus ojos se veía aquella brillantez de extraluz que tanto me había herido; mi curiosidad se vio vivamente excitada.

Sergio continuaba sin hablar. Se había dirigido hacia la escalinata, haciéndome señales para que le siguiese, y me mostró los escalones con una pizca febril que me admiró.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Elenorragea (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 62, Granada.
 Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid

MADRID

Llamamiento a filas
 El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden disponiendo que los individuos del cuerpo de instrucción y remplazo de 1921 y agregados del mismo se incorporen a sus cuerpos respectivos a partir del próximo 5 de Octubre.

El Protectorado
 El subsecretario de la Presidencia ha dicho esta mañana a los periodistas que mañana se publicará el decreto sobre la implantación del protectorado en Marruecos.

Sánchez Guerra
 El señor Sánchez Guerra ha regresado a Madrid a principios de la semana próxima.

El tratado con Inglaterra
 También manifestó el señor Marfil a los periodistas que los elementos industriales y agrícolas de la región valenciana han interesado al Gobierno la pronta conclusión del Tratado Comercial con Inglaterra.

El presidente
 El señor Sánchez Guerra ha anunciado su regreso a Madrid hasta la semana próxima.

Los funcionarios
 Se atribuye al Gobierno el propósito de presentar un proyecto a las Cortes, separando los sueldos de las categorías.

Un accidente
 Ha regresado a Madrid don José María Cervantes, diputado a Cortes conservador, que ha permanecido en un pueblo hasta curarse de la conmoción cerebral que sufrió al ser derribado de caballo por un turo que chocó a la cabalgadura.

Sanzurjo
 Los comentarios en los círculos han girado alrededor del viaje del general Sanjurjo a Madrid.

El arancel
 El ministro de Hacienda señor Bergamín, refiriéndose al asunto de los mineros asturianos, dijo hoy a los periodistas que mientras cuanto con la confianza del Gobierno, el único que puede contestar en el relativo al arancel es él.

Tres tercios de la benemérita
 En el Congreso se ha dicho hoy que el Gobierno tiene el propósito de crear tres tercios para la Guardia civil, de 1.000 hombres cada uno, para las zonas de Melilla, Tetuán y Marrakech.

El proyecto de transportes
 El ministro de Fomento, señor Argüelles, ha dicho a los representantes de la Prensa que mantendrá el proyecto de transportes original del señor Maura por considerar los beneficios para los intereses de la nación.

¿Vive Silvestre?
 Un periódico de Manila recoge el rumor de que el general Fernández Silvestre vive.

Romances
 Se ha recibido un telegrama del Conde de Romanones anunciando que está de regreso en Madrid, el día 22 del actual.

Lerroux, licenciado
 Se dice que los miembros del viaje del señor Lerroux a Canarias han dicho el propósito de irse el día

del período radical de licenciarse en derech.

De Correos
 La Real orden referente a los salarios de los Correos, se publicará en breve, con las nuevas modificaciones.

Los prisioneros
 El presidente del comité para prisioneros ha dirigido un comunicado a la Prensa rechazando los juicios emitidos últimamente por el "Diario Universal" acerca de este asunto.

Lo que se dice.—Burguete generalísimo?
 Parece ser que en la última crisis se pensó en nombrar al general Burguete generalísimo a las órdenes de un Alto Comisario de la confianza del señor Sánchez Guerra.

La guerra en Marruecos
 Parece ser que en la última crisis se pensó en nombrar al general Burguete generalísimo a las órdenes de un Alto Comisario de la confianza del señor Sánchez Guerra.

El parte de madrugada
 Comunicó el Alto Comisario que en el Peñón, Alhacemas y Laracés, no ocurre novedad.

Informes de Melilla
 Melilla.—Se han interesado los detalles de las fiestas solemnemente celebradas en el teatro Alfonso XIII y de las cuales anoche anticipamos noticias.

Fiesta patriótica.—Discursos de Bugete
 Después, en el escenario, se formó un escuadrón de Alto Comisario, el comandante general de Melilla, general Jordana y otras personalidades.

Incendio en una fábrica
 Sevilla.—A media día se declaró un incendio en la fábrica de vidrio del conde de Colombrá instalada en la Avenida de Miraflores.

El asalto al tran
 Barcelona.—La esposa de uno de los detenidos por el asalto del tran, que se encuentra enferma, está siendo vigilada.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el escalafón, se entenderá en posesión de día el día que se publica el presente decreto, para tanto que permanezca en sus destinos actuales, cesando de percibir el abono de la mitad más del tiempo servido, y por tanto, serán cancelados por el orden de la lista en que fueran nombrados.

Art. 3.º El escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará el mes de Febrero de cada año.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia puedan auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estas agregadas pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Julio de 1911, y sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumentos alguno.

Art. 5.º Los funcionarios que, a partir de la fecha de este decreto, fueran trasladados a su instancia, no podrán solicitar ni obtener otra traslación alguna después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueran últimamente nombrados.

Art. 6.º Se promoverá el expediente previsto en la ley orgánica del Poder judicial, aplicando el artículo 26 de la misma para el traslado de capitalidad del partido judicial en todos los casos en que los Ayuntamientos dejan de cumplir, o lo hagan deficientemente, la obligación contratada con el Estado de mantener el local del juzgado de 1.ª instancia y sus dependencias en las condiciones de higiene, decore y dignidad que correspondan a las atribuciones de la Administración de Justicia.

Boletín Religioso
 Santos para hoy

Santo del día: San Eustaquio, mártir.
 Fue natural de Roma y militó en los ejércitos de Vespasiano y Tito; fue cautivo; tenía mujer e hijos, y aunque soldado y gentil, era modesto y benigno. Convirtió a Dios como a otro Saulo, pues un día que cazaba vio entre las aspas de un viento un crucifijo de inmensa claridad y oyó una voz que le dijo: "Plácido, por qué me persigues?" Bautizóse con este milagro, y Dios le probó como a Job, quitándole ganados y hacienda. Viéndose pobre, determinó irse a otra tierra, y al pasar el río, el barquero le hurtó a su mujer Teopisto; y habiendo pasado el río con su hijo Agapito, vio que el otro, llamado Teopisto, que quedaba en la otra orilla, le llevaba un lobo, y al volver por él, un león le hurtó el otro; llevó estos trabajos como Job. Tuvo el emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le ofreció; buscólo, y habiéndole hallado, le encomendó la empresa con el cargo de capitán general. Conquistó la victoria, y a la vuelta, encontró a su mujer y a sus hijos, y todo cuatro, por ser cristiano, fueron presos, y puestos en un buey de metal hecho fuego, y en este martirio entregaron su alma al Señor el día 20 de Septiembre de año 130.

Jubilos de las 48 horas.—En la Iglesia de Santa María de la Alhambra.
 Jubilos perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas de Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarta.
 Santa Misa de las Religiosas.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo Niño.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.
 Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de don Fermín García, Cañales, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA
 Premiado con 42 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.
 Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
 Bonitos estuches para regalos.
 Exportación a todos países.
 Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA, S.ª y M.ª, Granada. Teléfono N.º 46.

no nos servirán de expansión sino de indispensable defensa del liberal.

Intento de asalto a un tren
 Tortosa.—Esta mañana, en la estación de Amposta descendieron del tren tres viajeros que no llevaban bullets.

Assidentes marítimos
 Vigo.—Un vapor que llevaba las luces apagadas aboró al vapor "Constante" número 1, desatracando sin prestar auxilio a 31 naufragos.

Los mineros asturianos
 Barcelona.—El Fomento del Trabajo ha acordado apoyar a los mineros asturianos.

Pestaña
 Barcelona.—Noticias de Manresa dan cuenta de que Angel Pestaña sigue mejorando.

Asalto de un Cabildo
 Murcia.—En el Ayuntamiento de Auvaca, al discutirse las cuentas en un Cabildo, el público asaltó el salón de sesiones, llegando a los escalones de los concejales.

Un concierto
 San Sebastián.—A las cuatro y media de la tarde, la banda de música del Tercio de Rangero ha dado un concierto en la residencia del señor Sánchez Guerra.

El asalto al tran
 Barcelona.—La esposa de uno de los detenidos por el asalto del tran, que se encuentra enferma, está siendo vigilada.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el escalafón, se entenderá en posesión de día el día que se publica el presente decreto, para tanto que permanezca en sus destinos actuales, cesando de percibir el abono de la mitad más del tiempo servido, y por tanto, serán cancelados por el orden de la lista en que fueran nombrados.

Art. 3.º El escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará el mes de Febrero de cada año.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia puedan auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estas agregadas pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Julio de 1911, y sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumentos alguno.

Art. 5.º Los funcionarios que, a partir de la fecha de este decreto, fueran trasladados a su instancia, no podrán solicitar ni obtener otra traslación alguna después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueran últimamente nombrados.

Art. 6.º Se promoverá el expediente previsto en la ley orgánica del Poder judicial, aplicando el artículo 26 de la misma para el traslado de capitalidad del partido judicial en todos los casos en que los Ayuntamientos dejan de cumplir, o lo hagan deficientemente, la obligación contratada con el Estado de mantener el local del juzgado de 1.ª instancia y sus dependencias en las condiciones de higiene, decore y dignidad que correspondan a las atribuciones de la Administración de Justicia.

Boletín Religioso
 Santos para hoy

Santo del día: San Eustaquio, mártir.
 Fue natural de Roma y militó en los ejércitos de Vespasiano y Tito; fue cautivo; tenía mujer e hijos, y aunque soldado y gentil, era modesto y benigno. Convirtió a Dios como a otro Saulo, pues un día que cazaba vio entre las aspas de un viento un crucifijo de inmensa claridad y oyó una voz que le dijo: "Plácido, por qué me persigues?" Bautizóse con este milagro, y Dios le probó como a Job, quitándole ganados y hacienda. Viéndose pobre, determinó irse a otra tierra, y al pasar el río, el barquero le hurtó a su mujer Teopisto; y habiendo pasado el río con su hijo Agapito, vio que el otro, llamado Teopisto, que quedaba en la otra orilla, le llevaba un lobo, y al volver por él, un león le hurtó el otro; llevó estos trabajos como Job. Tuvo el emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le ofreció; buscólo, y habiéndole hallado, le encomendó la empresa con el cargo de capitán general. Conquistó la victoria, y a la vuelta, encontró a su mujer y a sus hijos, y todo cuatro, por ser cristiano, fueron presos, y puestos en un buey de metal hecho fuego, y en este martirio entregaron su alma al Señor el día 20 de Septiembre de año 130.

Jubilos de las 48 horas.—En la Iglesia de Santa María de la Alhambra.
 Jubilos perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas de Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarta.
 Santa Misa de las Religiosas.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo Niño.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.
 Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de don Fermín García, Cañales, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA
 Premiado con 42 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.
 Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
 Bonitos estuches para regalos.
 Exportación a todos países.
 Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA, S.ª y M.ª, Granada. Teléfono N.º 46.

Provincias
 Una mujer muerta

Castro.—Hallóse María Josefa Fernández con otras mujeres lavando en el río llamado el Pilar, cuando se está ahogando un toro, al estallar uno de los barrenos una mujer ahogó a María, que falleció a las pocas horas.

Los trenes rápidos
 Sevilla.—Desde el día 1 de Octubre próximo, el tren rápido de Madrid a Barcelona, que ahora circula tres días por semana quedará definitivamente establecido con carácter diario, conservando el horario actual.

Miña sindicalista
 P. Ima de Mañores.—Ha tenido lugar un mitin sindicalista para protestar de las atenciones socialistas que se cometen.

Incendio en una fábrica
 Sevilla.—A media día se declaró un incendio en la fábrica de vidrio del conde de Colombrá instalada en la Avenida de Miraflores.

El asalto al tran
 Barcelona.—La esposa de uno de los detenidos por el asalto del tran, que se encuentra enferma, está siendo vigilada.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

haciéndote constar, sin embargo, la fecha de la posesión efectiva que ha de servir para computar el período de dos años de servicios efectivos que se requieren para el ascenso.

Intento de asalto a un tren
 Tortosa.—Esta mañana, en la estación de Amposta descendieron del tren tres viajeros que no llevaban bullets.

Assidentes marítimos
 Vigo.—Un vapor que llevaba las luces apagadas aboró al vapor "Constante" número 1, desatracando sin prestar auxilio a 31 naufragos.

Los mineros asturianos
 Barcelona.—El Fomento del Trabajo ha acordado apoyar a los mineros asturianos.

Pestaña
 Barcelona.—Noticias de Manresa dan cuenta de que Angel Pestaña sigue mejorando.

Asalto de un Cabildo
 Murcia.—En el Ayuntamiento de Auvaca, al discutirse las cuentas en un Cabildo, el público asaltó el salón de sesiones, llegando a los escalones de los concejales.

Un concierto
 San Sebastián.—A las cuatro y media de la tarde, la banda de música del Tercio de Rangero ha dado un concierto en la residencia del señor Sánchez Guerra.

El asalto al tran
 Barcelona.—La esposa de uno de los detenidos por el asalto del tran, que se encuentra enferma, está siendo vigilada.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el escalafón, se entenderá en posesión de día el día que se publica el presente decreto, para tanto que permanezca en sus destinos actuales, cesando de percibir el abono de la mitad más del tiempo servido, y por tanto, serán cancelados por el orden de la lista en que fueran nombrados.

Art. 3.º El escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará el mes de Febrero de cada año.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia puedan auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estas agregadas pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Julio de 1911, y sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumentos alguno.

Art. 5.º Los funcionarios que, a partir de la fecha de este decreto, fueran trasladados a su instancia, no podrán solicitar ni obtener otra traslación alguna después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueran últimamente nombrados.

Art. 6.º Se promoverá el expediente previsto en la ley orgánica del Poder judicial, aplicando el artículo 26 de la misma para el traslado de capitalidad del partido judicial en todos los casos en que los Ayuntamientos dejan de cumplir, o lo hagan deficientemente, la obligación contratada con el Estado de mantener el local del juzgado de 1.ª instancia y sus dependencias en las condiciones de higiene, decore y dignidad que correspondan a las atribuciones de la Administración de Justicia.

Boletín Religioso
 Santos para hoy

Santo del día: San Eustaquio, mártir.
 Fue natural de Roma y militó en los ejércitos de Vespasiano y Tito; fue cautivo; tenía mujer e hijos, y aunque soldado y gentil, era modesto y benigno. Convirtió a Dios como a otro Saulo, pues un día que cazaba vio entre las aspas de un viento un crucifijo de inmensa claridad y oyó una voz que le dijo: "Plácido, por qué me persigues?" Bautizóse con este milagro, y Dios le probó como a Job, quitándole ganados y hacienda. Viéndose pobre, determinó irse a otra tierra, y al pasar el río, el barquero le hurtó a su mujer Teopisto; y habiendo pasado el río con su hijo Agapito, vio que el otro, llamado Teopisto, que quedaba en la otra orilla, le llevaba un lobo, y al volver por él, un león le hurtó el otro; llevó estos trabajos como Job. Tuvo el emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le ofreció; buscólo, y habiéndole hallado, le encomendó la empresa con el cargo de capitán general. Conquistó la victoria, y a la vuelta, encontró a su mujer y a sus hijos, y todo cuatro, por ser cristiano, fueron presos, y puestos en un buey de metal hecho fuego, y en este martirio entregaron su alma al Señor el día 20 de Septiembre de año 130.

Jubilos de las 48 horas.—En la Iglesia de Santa María de la Alhambra.
 Jubilos perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas de Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarta.
 Santa Misa de las Religiosas.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo Niño.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.
 Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de don Fermín García, Cañales, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA
 Premiado con 42 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.
 Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
 Bonitos estuches para regalos.
 Exportación a todos países.
 Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA, S.ª y M.ª, Granada. Teléfono N.º 46.

Extranjero
 El avance de los turcos

León.—Los kurdos han avanzado a los aliados que no invadirán la zona neutral.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el escalafón, se entenderá en posesión de día el día que se publica el presente decreto, para tanto que permanezca en sus destinos actuales, cesando de percibir el abono de la mitad más del tiempo servido, y por tanto, serán cancelados por el orden de la lista en que fueran nombrados.

Art. 3.º El escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará el mes de Febrero de cada año.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia puedan auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estas agregadas pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Julio de 1911, y sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumentos alguno.

Art. 5.º Los funcionarios que, a partir de la fecha de este decreto, fueran trasladados a su instancia, no podrán solicitar ni obtener otra traslación alguna después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueran últimamente nombrados.

Requiere.—En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Mirad por vuestros intereses
 Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos EL LEON, que es el que por su sistema de ventas, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Las fiestas de los pueblos
 En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen carteles y programas para anunciar las fiestas de los pueblos y se insertan en LA PUBLICIDAD, a precios módicos.

Uniformes de los Ojos
 Único producto del mundo que cura, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluye vitaminas, respaldado por un gran número de pruebas científicas.

Periódicos viejos
 Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Para toda clase de propaganda
 DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

EL FARO
 UNICA EN GRANADA.
 ESTRIBO, 4, 2.º PISO

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de don Fermín García, Cañales, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA
 Premiado con 42 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.
 Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
 Bonitos estuches para regalos.
 Exportación a todos países.
 Fábrica de Chocolates NIÑO A LA HAMBRA, S.ª y M.ª, Granada. Teléfono N.º 46.

Extranjero
 El avance de los turcos

León.—Los kurdos han avanzado a los aliados que no invadirán la zona neutral.

La carrera judicial
 La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva, entre otras cosas, dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación de presente decreto, quedará suprimida el abono de la mitad más del tiempo servido, que a los efectos de la antigüedad en la carrera se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos en las carreras judiciales y fiscales en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Art. 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el escalafón, se entenderá en posesión de día el día que se publica el presente decreto, para tanto que permanezca en sus destinos actuales, cesando de percibir el abono de la mitad más del tiempo servido, y por tanto, serán cancelados por el orden de la lista en que fueran nombrados.

Art. 3.º El escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará el mes de Febrero de cada año.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia puedan auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estas agregadas pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Julio de 1911, y sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumentos alguno.

Art. 5.º Los funcionarios que, a partir de la fecha de este decreto, fueran trasladados a su instancia, no podrán solicitar ni obtener otra traslación alguna después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueran últimamente nombrados.

Art. 6.º Se promoverá el expediente previsto en la ley orgánica del Poder judicial, aplicando el artículo 26 de la misma para el traslado de capitalidad del partido judicial en todos los casos en que los Ayuntamientos dejan de cumplir, o lo hagan deficientemente, la obligación contratada con el Estado de mantener el local del juzgado de 1.ª instancia y sus dependencias en las condiciones de higiene, decore y dignidad que correspondan a las atribuciones de la Administración de Justicia.

Boletín Religioso

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Único medicamento para curar la diabetes. Fruto de una planta milagrosa, importada de México, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarla en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILTZOLT centenares de enfermos.—Precio: Botella grande, 12 pesetas; pequeña, 6 pesetas.

Benzogenol COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma húmeda, en la que la tos es pesada y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonales, agudos y crónicos, resfriados por virus que sean, gripe, gonorrea pulmonal, bronquitis, neumonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

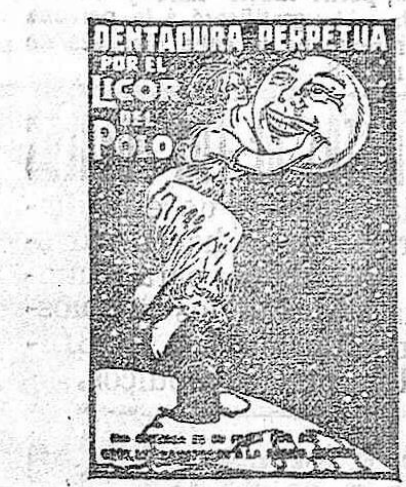
Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que notan que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 20 pesetas.

Oideo Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los astigmatismos recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del OIDEO, acaban los miopes, los presbíteros, y las vistas débiles.—Precio de prueba, 2'76; frasco grande, 12 pesetas. (Listá para llegar una gran remesa).

Cogibá Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo anemaliza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 12'25 pesetas.

Agua de Abisinia Mezclar el anuncio de esta agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño o rubio, deben conocer también que es el único específico que cura la calbaldía sin ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abundan las drogas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de St. Mateo de Granada, Gran Vía, 12. Granada; y en todas las farmacias de España y sus posesiones por el transporte correspondiente.



LA VICTORIA
PLACETA DE LA ALHONDIGA
Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de coloniales LA VICTORIA, en la calle del Marqués de Gerona, esquina a la placeta de la Alhondiga.
Especialidad en comestibles finos.—Embutidos.—Quesos.—Galletas.—Semillas de todas clases.—Chocolates, tés y cafés superiores.
PRECIOS ECONOMICOS.—Marqués de Gerona, número 22, esquina a la Placeta de la Alhondiga



LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.
CAPITAL DESEMBOBADO, 5.000.000 DE PESETAS
BANQUEOS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.
Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO
OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respaldando de riesgo de hernias sin pago de sobrepriima.
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO, OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Es un muñeco el arlequín, un muñequito de cartón, y la mujer lo hace bailar a su placer y discreción. Sujeto está a su voluntad, a su ebeltez y a su hermosura, y ésta la debe conservar usando crema Peca-Cura.

PEPIONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, Ostitis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 2'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON **CREOSOTAL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRÓNICOS. BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41
MADRID

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL.
AGACIA, Mimosa GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE Mattina, CHIPRE, Rocío, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, jazmín.
Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 12 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, con estuche.
Cariés Hermosos.—Surrid (Barcelona)

Cajones Se venden 25, 6 3/4 (todas en un solo tomo) en la imprenta de esta ciudad. Granada, 2.

Ntra. Sra. de los Dolores
Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.
Propietaria, Dolores Romero Pozo
Ortiguas, Mirasol, 23, antes Verill
GRANADA.—TELEFONO N.º 330

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reuizados
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio, Seguros de viajeros.—Seguros contra robo.—Subscripción en Granada, D. Vicente Baquera, plaza Pinar, 2.—D. Manuel Gálvez, plaza del Comercio, 14.

Mariano Miralles
Fabrica de Cemento y Mosaicos
DESPACHO, MATADERO VINO, 6, GRANADA

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el **Agua de Abisinia**
Diríjase los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario
Hijos del Corzo
Calle de Molinos, núm. 44, Granada.
El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Álamo. Se sirven encargos a domicilio.

Relojería y platería
La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Blas Serrano, Mesones, 30.
Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.
Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

Lobon y Compañía
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos y alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
VENTA DE COX Y GAL
Servicio del cox a domicilio sin aumento en el precio, desde 400 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Líquido DANDY
Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros.
Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.
No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

Casa de comidas ECONOMICAS
Pedro Rodríguez, calle Hermosa, núm. 6.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid
PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS
Sales naturales de "La Margarita en Loeches" BALNEARIO 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

El Siglo :-: Gran sastrería
ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NINOS
Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.
REYES CATOLICOS, 8. Sección especial para trajes a medida. REYES CATOLICOS, 8

Los Labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa **LA PURISIMA**, de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.**
Baratillos, 5. Granada